

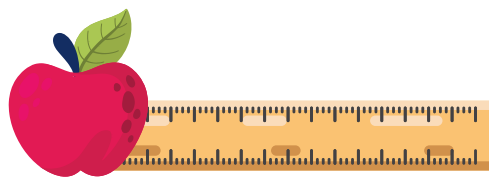
BACK TO SCHOOL

2021



Solatto

Índice



	Pág.
I. Introducción.....	4
II. Protocolos de bioseguridad	5
III. Limpieza y desinfección en la institución	7
IV. Implementación según área.....	14
V. Protocolos institucionales.....	28
VI. Afiches para colocar en pasillos, carteleras y zonas de tráfico peatonal	31
VII. Modelo híbrido para el ciclo escolar 2021	34
VIII. Colaboradores y padres de familia	44
IX. Información importante cara al ciclo 2021	45
X. Documento a firmar por padres de familia que quieren que sus hijos regresen en forma presencial.....	46
XI. Declaración de voluntad y Compromiso para asistencia a clases presenciales .	47

Carta del Director

Estimados Padres de Familia:

Nos da mucho gusto enviarles el presente documento que integra los detalles de cómo será el regreso a clases en enero 2021 y con el cual se pretende cumplir con todas las disposiciones y recomendaciones del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y todas las entidades responsables de atender esta materia del gobierno de Guatemala y además, los protocolos de seguridad sanitaria que hemos diseñado como institución para preservar la salud de nuestra comunidad educativa.

Este documento es la continuación y complemento del que les enviamos el pasado julio del presente año ("We are ready I"), más pormenorizado y siempre considerando que estamos sujetos a las diferentes indicaciones que vayan dictando las autoridades del país, lo cual podría provocar ajustes en la información que hoy ponemos a su disposición.

Esperamos que el contenido que ahora compartimos sirva de referencia y certeza sobre los protocolos y procedimientos de bioseguridad, sanitización y modelo académico que seguiremos al volver a clases.

No omitimos manifestarles que el presente documento está sujeto a futuras actualizaciones y ajustes.

Quedamos a sus apreciables órdenes para ampliar los detalles que necesiten.

Con un afectuoso saludo,

CONSEJO DIRECTIVO
APDE Solalto.

Rolando Marín
Director

I. Introducción

¡En Colegio APDE Solalto estamos listos para recibir a nuestros alumnos en el ciclo escolar 2021!

En Colegios APDE hemos estado trabajando en los últimos meses para garantizar a nuestros padres de familia, colaboradores y alumnos que estamos listos con todas las medidas de bioseguridad. Cada colegio ha elaborado su propio plan de regreso a clases tomando en cuenta información específica de sus instalaciones, recursos y personal. Este plan incluye protocolos, mapeo de vulnerabilidad en colaboradores, mapeo de capacidad instalada y necesidades sanitarias que permitan un retorno 100% seguro. A continuación, les brindamos información importante relacionada con el inicio de clases para el ciclo escolar 2021.

Los siguientes lineamientos están sujetos a ser actualizados permanentemente con el objetivo que respondan en todo momento a las necesidades y exigencias sanitarias. Seguimos muy de cerca las recomendaciones de las disposiciones Ministeriales tanto de Salud como de Educación, así como las recomendaciones de organismos internacionales para la reapertura de las escuelas. En términos generales hemos organizado la información los tomando en cuenta los siguientes criterios:

- a. Asegurar el distanciamiento físico
- b. Mantener la institución limpia y desinfectada
- c. Asegurar que los alumnos y colaboradores lleguen y se mantengan saludables y seguros
- d. Organizar la entrega académica según las edades y características de los estudiantes
- e. Mantener un ambiente cordial, familiar y seguro



II. Protocolos de bioseguridad

Protocolo de ingreso y egreso de las instalaciones de alumnos, colaboradores, padres de familia y visitantes

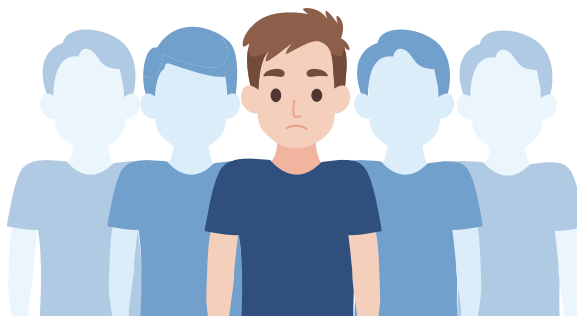
Ingresos

- El ingreso del personal docente y administrativo será manteniendo la distancia social recomendada y los protocolos de desinfección de manos, toma de temperatura y desinfección de calzado.
- Al reingresar, la jornada de clases presenciales será en horario reducido, hasta que las circunstancias sanitarias lo permitan se retornará al horario de clases regular. Se comunicará el respectivo horario de entrada y salida, por los canales oficiales de comunicación interna.

Evitar aglomeraciones

- En todo momento se deberá mantener la distancia de 1.5 metros, entre estudiantes, docentes y administrativos, en los espacios comunes: cafetería, comedor, gimnasio, oratorio, salas de espera, oficinas, salas de profesores, salitas de asesoría.

- Se debe mantener el distanciamiento físico ya establecido, tanto a la hora de ingreso a clases, como a la salida del colegio.
- Todos los pasillos y áreas comunes estarán marcadas con la respectiva señalización en el piso y paredes para que de manera visual se mantenga el debido distanciamiento social.
- Se permitirá el ingreso de vehículos al área de plazoleta, sin embargo, no se permitirá que los padres de familia ingresen al colegio, ni que desciendan del vehículo para bajar y/o despedir a sus hijos, con excepción de los padres de familia que asistan a entrevista o algún trámite en administración.
- Los periodos de recreo se harán de forma escalonada, de tal forma que en cada recreo solo haya un número limitado de alumnos. También se separarán las áreas en las que cada grupo pueda estar durante el recreo, para evitar la mezcla de alumnos entre los diferentes niveles.



- Los hornos microondas no estarán disponibles mientras se mantenga la alerta sanitaria. Los alumnos que no utilicen el comedor deberán traer alimentos que no requieran de recalentamiento para consumirse, tipo emparedados, etc.
- La atención a los proveedores y visitantes deberá realizarse cumpliendo los lineamientos establecidos. En la medida de lo posible, se recomienda la atención de éstos a través del uso de cualquier medio electrónico que evite el contacto físico. En caso de que sea indispensable recibirlos físicamente, se realizará previa cita, preferiblemente que sea fuera del horario académico.
- No está permitido mover los escritorios del lugar asignado.
- Todos los escritorios estarán separados con la distancia de 1.5 metros hacia el frente y hacia los lados, logrando así, que todos estén viendo hacia el frente y se pueda mantener el distanciamiento.
- Los salones que tengan un aforo superior a los 20 alumnos serán reubicados a salones más grandes, por ejemplo: arte, música, SUM.

Distanciamiento físico en las aulas

- Los escritorios deben estar en todo momento viendo hacia la pizarra y mientras se mantenga la emergencia sanitaria, no se seguirán utilizando las distribuciones de trabajo en grupo.



Cancelación de actividades grupales

- Hasta recibir nuevas directrices sanitarias, se mantienen suspendidas las actividades grupales grandes, tanto de tipo social, como formativas, deportivas, recreativas y extracurriculares.
- Las actividades formativas para padres de familia se mantendrán de forma virtual hasta próximo aviso.

Se deben cancelar las reuniones físicas del personal hasta nuevo aviso y en caso de ser indispensables, ajustarse a la medida del 50% de la capacidad del salón donde se efectúen.

III. Limpieza y desinfección en la institución

- En el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID19, se intensificarán los esfuerzos de limpieza y desinfección de los espacios que usan los estudiantes, personal docente y administrativo.
- Se seguirán siempre todos los lineamientos establecidos por el MSPAS y las demás instituciones que nos regulan como el MINEDUC, CONRED, para este propósito. En general se tendrá en consideración lo siguiente:
 - Ventilación del área: (puertas y ventanas abiertas para aumentar la circulación del aire) antes de iniciar la limpieza y desinfección.
 - El personal de limpieza estará capacitado para esta tarea.
 - La limpieza y desinfección incluirá todas las superficies de muebles, escritorios, equipos y utensilios (por ejemplo, patas de mesas, parte inferior de mesas, etc.).
 - No se utilizarán métodos secos, como escobas u otros, pues se aumenta la dispersión del polvo y las partículas portadoras de gérmenes.

Intensificar limpieza y desinfección diaria

- Cada zona de uso común (salones de clases, salas de reunión, vestíbulo, etc) se mantendrá con la ventilación adecuada de tal manera que se permita la adecuada circulación del aire.
- Posterior a cada receso, a su reingreso a los salones, los alumnos y docentes desinfectarán su zona de trabajo (escritorio o mesa), así como sus manos, ya sea con lavado de manos o alcohol en gel.
- Las superficies que se tocan con frecuencia (pasamanos, manijas de puertas, apoya brazos, asientos, entre otros), serán limpiadas con solución de alcohol al 70% ó desinfectantes comerciales.
- En salones y salas de uso común, además de zonas de tránsito frecuente que cuenten con puertas, se mantendrán abiertas la mayor cantidad de tiempo posible, para evitar el frecuente contacto de las personas con las manijas de las mismas.
- Las superficies del baño y el inodoro se limpiarán con material desechable y se desinfectarán diariamente con un desinfectante doméstico que contenga cloro.



- Se realizará una supervisión periódica al personal para darle seguimiento al cumplimiento del plan de limpieza e higiene de las instalaciones físicas.
- Se tendrá un protocolo de limpieza y desinfección en caso de que se detecte un caso positivo COVID en alguna persona de la comunidad educativa.

Requerir que los alumnos y colaboradores que no se sientan bien se queden en casa

- No se permitirá el ingreso de personas que manifiesten síntomas de: fiebre, tos, dificultad al respirar. Esta especificación debe ser clara para los estudiantes y padres de familia, así como para los colaboradores.
- En el caso de alumnos con algún tipo de alergia (rinitis, asma, sinusitis crónica etc.), esta debe estar bien controlada, para permitirle la permanencia en el colegio.
- El colegio deberá insistir, mediante indicaciones de los docentes, afiches, comunicados, etc., en que la persona que se encuentre dentro de lo indicado en los puntos anteriormente descritos no debe asistir al colegio.
- Se debe solicitar a los padres de familia cuyos hijos tienen factores de riesgo y/o enfermedades crónicas, valorar en conjunto con su médico tratante, el reingreso a las aulas presenciales.
- Requerir comprobación de temperatura y rutinas de limpieza antes de ingresar a las instalaciones del colegio. Al llegar a cualquiera de las entradas del colegio, los estudiantes

y todo el personal, deben cumplir con las siguientes medidas de prevención:

- > Pasar por el sitio previsto para tomarse la temperatura.
- > La temperatura será tomada por el personal que designe el colegio y con un termómetro sin contacto.
- > En caso de que la persona presente fiebre o sintomatología, se debe reportar inmediatamente, para dar las indicaciones correspondientes.
- > Pasar por la alfombra de desinfección de zapatos prevista para tal efecto.
- > Lavarse las manos periódicamente con agua y jabón, siguiendo el protocolo.

Para lograr lo anterior el colegio dispondrá, en la cantidad necesaria, de los equipos y materiales requeridos:

- a. Termómetros de contacto.
- b. Alfombras de desinfección de calzado.
- c. Dispensadores de Alcohol en gel.
- d. Señalética corporativa para cada área.



Establecer rutinas de lavado de manos

- Todos los baños deben estar provistos de papel toalla y jabón antibacterial para la adecuada limpieza.
- Se deben mantener visibles los afiches de lavado de manos, protocolo de tos y estornudos en cada baño y zonas de uso común.
- La frecuencia de lavado de manos será:
 - Antes de tocarse la cara,
 - Antes de preparar y comer alimentos,
 - Después de ir al baño,
 - Después de toser y estornudar,
 - Luego de visitar zonas públicas,
 - Después de tocar llaves, dinero o artículos personales,
 - Después de tocar pasamanos y manijas de puertas,
 - Antes y después de un tiempo de descanso,
 - Después de interaccionar con otros usuarios o personal,
 - Después de tocar objetos que han sido manipulados (utensilios, lapiceros, dinero, material didáctico) o de realizar cualquier actividad en que se pueda haber contaminado las manos.
- Al ingresar y abandonar las instalaciones respectivas, se debe cumplir con el protocolo implementado.



Uso de equipo de protección personal

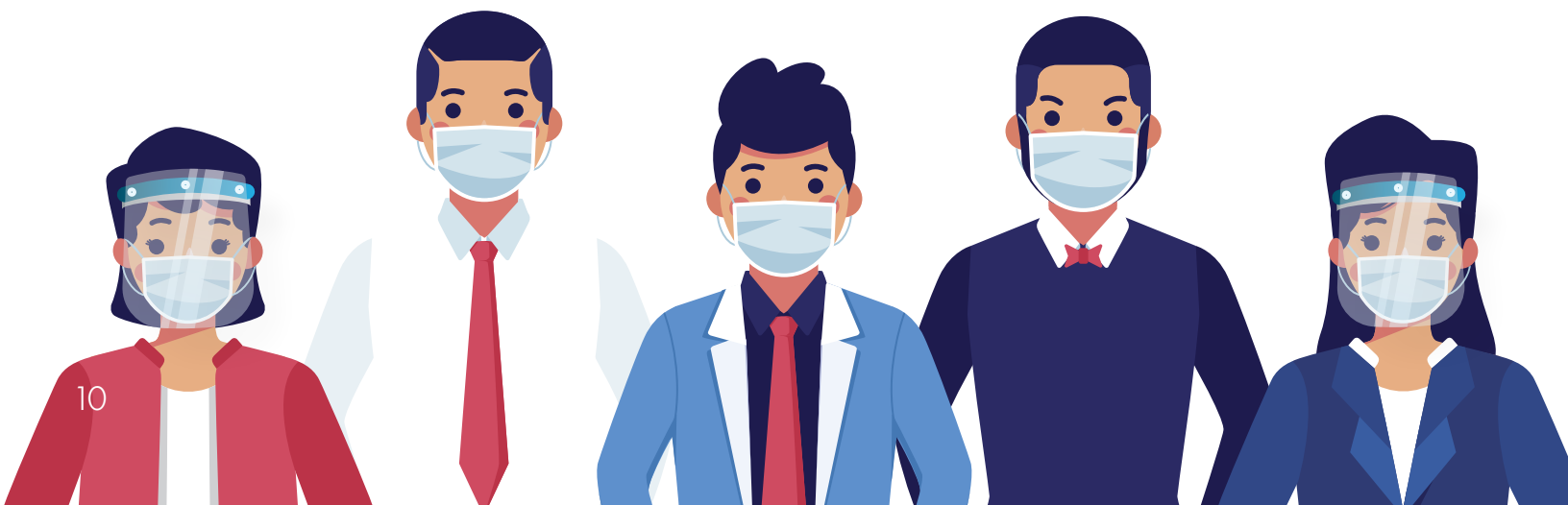
- Por la dinámica propia del colegio habrá momentos en que el distanciamiento de 1.5 Mts. no será posible de asegurar. Por tal motivo, se exigirá a toda persona que esté dentro del colegio que utilice una mascarilla o un protector facial.
- Con respecto al personal docente (incluidos los entrenadores, preparadores físicos y profesores de educación física) deberán utilizar cubrebocas / mascarilla durante todo el tiempo que se encuentren en espacios cerrados compartidos (aulas, canchas deportivas, gimnasio, sala de profesores, entre otros).
- Las personas encargadas de la limpieza deberán protegerse con guantes mientras realicen las labores de limpieza e higiene. Tras efectuar la limpieza se deberá realizar higiene de manos.
- Se requiere que el personal administrativo que se encuentre en contacto frecuente durante el día con distintas personas utilice protector facial para la totalidad de la cara y/o la colocación de paneles transparentes protectores en su sitio de trabajo.

- Deberá realizar el cambio de vestimenta completa, al ingresar a la jornada laboral, toda aquella persona que utilice transporte público, colectivo o vehículo de índole público (taxi, Uber, bus urbano, extraurbano, transmetro etc).
- En cuanto a los guardias de seguridad, deben utilizar mascarilla de protección facial (de tipo lámina transparente desde la frente hasta la barbilla), siempre y cuando salga de su garita para la atención al público.

Protocolo en la situación de un caso confirmado en alumnos

Recordar, toda aquella persona que presente síntomas o se encuentre enferma, debe permanecer en casa.

- Se aplican los protocolos del MSPAS y las definiciones actualizadas de caso sospechoso y caso confirmado.
- Al ingresar al colegio se realiza la toma de temperatura y las preguntas correspondientes. En caso de malestar general, signos o síntomas presentes al ingreso o fiebre cuantificada con el termómetro; la persona será enviada a casa con las recomendaciones correspondientes y si debe esperar, se



mantendrá en una zona designada (enfermería o sala de aislamiento) aislada del resto de la comunidad educativa.

- Posteriormente dicha zona debe limpiarse y desinfectarse de acuerdo con los protocolos correspondientes.
- Todo aquel que haya presentado fiebre y se haya descartado sospecha de COVID 19 (ya sea por no cumplir definición de caso sospechoso o por haberse descartado con la prueba) debe permanecer, al menos 24 hrs en casa posterior a haber presentado el último pico de fiebre.
- En caso de que la persona permanezca en casa por estar enferma (No de COVID19), se le solicitará su regreso al colegio al menos 24 hrs posterior a encontrarse asintomática (sin síntomas).
- En caso de que se presenten síntomas compatibles con COVID 19: fiebre, tos, dificultad para respirar, cefalea, odinofagia, dolor muscular o pérdida reciente del sentido del gusto o el olfato, y posterior a la historia clínica y revisión física, de ser necesario, se le dará la indicación de realizarse la prueba COVID 19.
- Si surge un caso sospechoso, debe permanecer en casa mientras es confirmado o descartado, al igual que sus hermanos y familiares directos. Si un caso sospechoso resulta con prueba COVID 19 POSITIVA, se seguirán todos los lineamientos establecidos por el MSPAS tanto el afectado, como su familia, deberá cumplir una cuarentena de al menos 14 días desde el
- inicio de los síntomas. Se deberá avisar a todo el personal y alumnos que estuvieron en contacto directo y



se tomarán las medidas de limpieza y desinfección de las zonas utilizadas. Además, se le dará seguimiento al afectada vía telefónica y a su familia por parte del colegio.

- Los contactos cercanos de casos confirmados por COVID-19, que desarrollan síntomas seguirán su aislamiento hasta completar los 14 días, aun cuando hayan dado negativo a la prueba, de forma que el médico pueda darle seguimiento e identificar la necesidad de ser atendido en los servicios de salud, si presenta signos de alarma o complicaciones de su enfermedad.
- Los contactos cercanos de un caso confirmado que no presenten síntomas se aislarán en el domicilio actual por un espacio total de 14 días, los cuales se contarán a partir de la fecha en que se dio el último contacto con el caso confirmado.
- Siempre que existan personas dentro del núcleo familiar que sean positivas por COVID-19, se aislará todo ese grupo familiar aun cuando uno de los contactos se haya determinado como recuperado, de forma que se evite la transmisión del virus desde ese núcleo familiar a otras personas.



Protocolo en la situación de un caso confirmado en colaboradores

- El procedimiento de limpieza y desinfección por COVID-19, se debe ejecutar si se confirma un colaborador positivo.
- Si se detecta persona positiva por COVID-19, se procede a cerrar de inmediato la institución y a realizar la limpieza y desinfección (sin personal laborando).
- Se recomienda ventilar el área (abrir puertas, ventanas para aumentar la circulación de aire) antes de iniciar la limpieza y desinfección.
- El colegio debe contar con personal de limpieza idóneo o contratar una empresa calificada para ejecutar este protocolo.
- La limpieza y desinfección debe incluir toda la superficie del mueble, equipo, utensilio (por ejemplo, patas de mesas, sillas, parte inferior de mesas, etc).
- Revisar las especificaciones de los equipos y superficies del lugar para definir los productos a utilizar y el método de limpieza y desinfección.

Requisitos del personal que realiza la limpieza

Debe verificarse que todo el equipo a utilizar por el personal se encuentra en buenas condiciones de uso, de no ser así debe sustituirse. Esto para garantizar el trabajo realizado y ante todo la protección de la integridad física del personal de limpieza.

- No se debe utilizar joyería como pulseras, anillos, aretes, collares y otros.
- No se debe fumar o consumir alimentos ni bebidas mientras se realiza las operaciones de limpieza y desinfección.

Equipo de protección personal para la limpieza

- Botas de hule con suela antideslizante.
- Utilizar malla o protección para el cabello que evite utilizar el pelo suelto y expuesto.
- Guantes de nitrilo largos.
- Delantal impermeable.
- Lentes de seguridad.
- Recomendable respirador con cartuchos con prefiltros para partículas químicas (no usar mascarillas desechables).
- Usar el equipo de protección personal.

Equipo para la limpieza y desinfección

Se indica la superficie que se va a limpiar y desinfectar;

- Pisos: Máquinas lavadoras y extractoras, máquinas de lavado con inyección automática de solución, mopa, baldes, exprimidores.
- Paredes: Escaleras, extensiones, paños.
- Marcos de ventanas, vidrios y cielo rasos: Escaleras, extensiones, paños.
- Muebles y equipos: Paños exclusivos por área. Deben ser descartables.
- Máquina lavaplatos: Usar equipo exclusivo para las superficies de contacto con alimentos.
- Servicios sanitarios: Equipo exclusivo para limpieza de baños (esponjas, cepillos, etc). Debe estar identificado (código de color, rotulación). Toallas de papel desechable. No usar paños. Utilizar un recipiente para transporte de residuos con bolsa recomendada para los desechos.

Todos los equipos y materiales utilizados en la limpieza y desinfección deben ser lavados y desinfectados al terminar el proceso.



IV. Implementación según área

Entrada de garita

- Desinfección de vehículos.
- Toma de temperatura corporal con termómetro digital.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Verificación de portación de mascarilla por el agente de garita.
- Señalética prevista para el área de prevención.



Entrada de buses



- Toma de temperatura corporal con termómetro digital.
- Desinfección de calzado con alfombras.
- Verificación de portación de mascarilla.
- Desinfección de manos con alcohol en gel.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.

Sala de aislamiento



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Señalética para el área de prevención.
- Protocolo específico establecido para el área: lentes protectores, Lysol, traje especial (por cualquier eventualidad).

Entrada de Oratorio

- Toma de temperatura corporal durante el horario de Santa Misa para las visitas.
- Desinfección de calzado con alfombras.
- Señalética para el área de prevención con dispensador de alcohol en gel.
- Uso obligatorio de mascarilla
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.

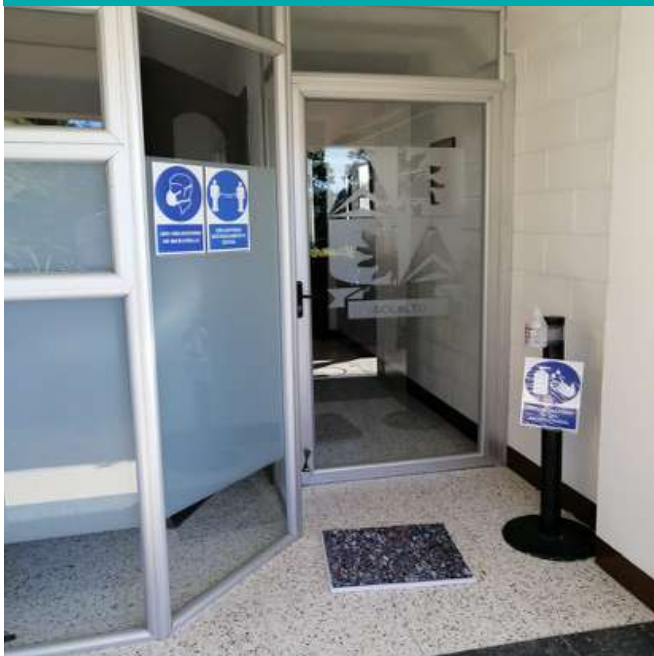


Entrada de parqueo Oratorio

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Uso obligatorio de mascarilla.



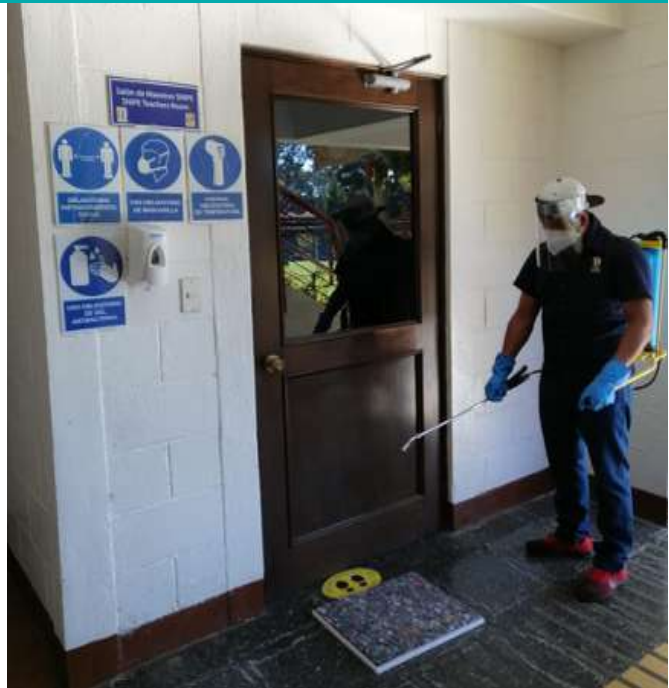
Sala de reuniones primaria



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.

Sala de profesores primaria

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.



Baños por nivel primaria, secundaria y bachillerato



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.
- Ingreso limitado de alumnos al área.

Confesonarios



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.

Enfermería

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Mascarillas.
- Lentes protectores.
- Traje especial (por cualquier eventualidad).
- Termómetro digital.
- Lysol para desinfectar el área.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.



Entrada en plazoleta

- Toma de temperatura corporal con termómetro digital.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Señalética para el área de prevención.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.
- Desinfección de mochilas con bomba de aspersión.



Entrada de administración / recepción

- Toma de temperatura corporal con termómetro digital.
- Desinfección de calzado con alfombras.
- Verificación de portación de mascarilla.
- Señalética para el área de prevención.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.
- Mediante señalización



Área de caja



- Uso obligatorio de mascarilla.
- Desinfección de Manos con dispensador de alcohol en gel.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.

Salitas de asesorías (para cuando se autorice su uso)

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.



SUM (para cuando se autorice su uso)

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.



Gimnasio



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.
- Uso obligatorio de mascarilla.

Salón de música

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.



Salón de arte



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.

Biblioteca / CRAI

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Ingreso limitado de alumnos al área.



Laboratorio de química y biología



- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.

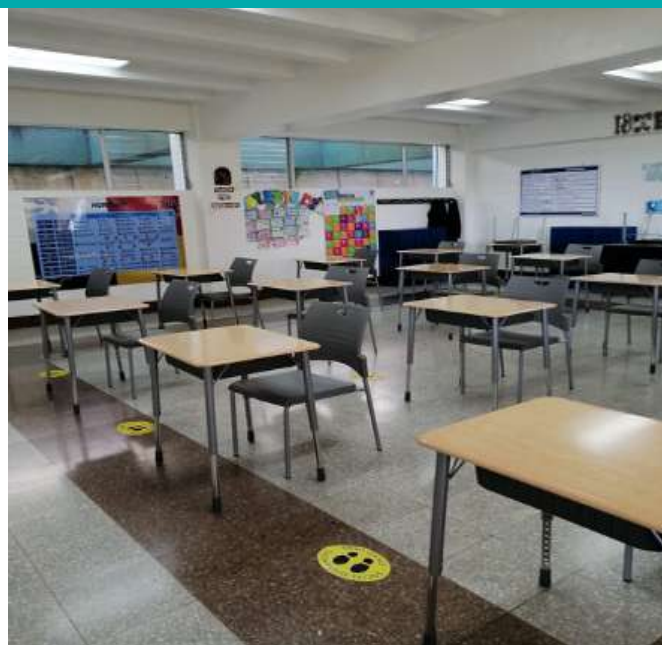
Cafetería (para cuando se autorice su uso. Tomar nota que mientras tanto no se tendrá el servicio de cafetería)

- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Señalética para el área de prevención.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Cambio de logística:
- Entrega de alimentos mediante ventanilla peatonal.
- Mantener distanciamiento social mediante señalización.
- Privilegiar el uso de utensilios desechables.
- Zonificación y distribución:
4 alumnos por mesa



Salones de primaria, secundaria y bachillerato

- Señalización de distanciamiento en áreas comunes.
- Dispensadores de alcohol en gel.
- Desinfección de calzado con alfombras.
- Desinfección de manos con dispensador de alcohol en gel.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Señalética para el área de prevención.
- Distanciamiento social de 1.5 m por alumno.



Al abordar los buses en la mañana y en la tarde



- Limpieza y desinfección de vehículos.
- Los monitores y pilotos con uso obligatorio de lentes y mascarilla.
- Desinfección de calzado con pediluvio en la entrada del bus.
- Toma de temperatura corporal con termómetro digital.
- Desinfección de manos con alcohol en gel.
- Distanciamiento social con distribución de asientos mediante la capacidad del bus
- Verificación de portación de mascarilla.
- Desinfección de mochilas con bomba de aspersión.
- Verificación de portación de mascarilla.

Acondicionamiento de los buses



V. Protocolos institucionales




Protocolos Sars Cov-2* (Covid19)

TOMADO DE LAS SUGERENCIAS DE LA OMS, BID Y CACIF

* Sujeto a ajustes, siguiendo posibles nuevas disposiciones de las autoridades del país

00 Antes de salir de casa

Lista de verificación de los padres y encargados



- Vigile la salud de su hijo y no lo lleve al colegio si está enfermo o si tiene una enfermedad específica que pueda hacerlo más vulnerable.
- Enseñe a sus hijos las buenas prácticas de higiene con el ejemplo.
 - ▶ Lávese las manos con jabón y agua con frecuencia. Si no dispone de agua y jabón, utilice un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos 60%. Lávese siempre las manos con agua y jabón, si las manos están visiblemente sucias.
 - ▶ Asegúrese de que los residuos se recojan, almacenen y eliminen de forma segura.
 - ▶ Tosa y estornude en un pañuelo de papel o en el codo y evite tocarse la cara, ojos, boca, nariz.
- Anime a sus hijos a hacer preguntas y a expresar sus sentimientos con usted y sus maestros. Recuerde que su hijo puede tener diferentes reacciones al estrés; sea paciente y comprensivo.
- Evite el estigma del contagio, siendo considerado con los demás.
- Comuníquese con el colegio para recibir información y pregunte si hay alguna manera de apoyar los esfuerzos de seguridad (a través de comités de padres y maestros, etc.).

01 Antes de llegar al colegio

Desinfección de vehículo particular

- Se sugiere que la familia desinfecte su vehículo todos los días, con énfasis en: chapas, timón y alfombras.
- Aspersión de majetas, bolsos, bolsones, mochilas y demás artículos de uso personal antes de subir al vehículo.
- La desinfección debe hacerse con alcohol al 60% o similares.



Transporte de bus escolar proporcionado por empresas

- Llevar registro de pasajeros que utilizan el servicio en cada viaje.
- Mantener distancia de por lo menos 1.5 metros entre cada pasajero o una persona cada dos asientos.
- Desinfectar de forma regular las unidades de transporte.
- Informar sobre horarios de transporte público y sus ajustes.
- Medir temperatura y desinfectar manos de alumnos y personal. No retirar la mascarilla.
- Dar breves indicaciones sobre medidas sanitarias antes de iniciar cada viaje.
- Colocar carteles de recomendaciones sanitarias en lugares visibles.

02 Protocolos de limpieza



- Establecer mecanismos de control y registros los horarios de limpieza para monitorear su frecuencia.
- Limpieza de todas las instalaciones, con especial atención a: baños, chapas, cocinas, pisos, interruptores, teléfonos, alfombras, teclados, accesos de huellas y otras áreas de contacto.
- Mantener limpios los equipos de ventilación y aire acondicionado.
- Instalar dispensadores de gel desinfectante con alcohol en espacios comunes.
- Lavado de manos antes de entrar a cafeterías y vestidores.
- Privilegiar el uso de utensilios desechables en cafeterías o recurrir a enseres privados.
- Lavado de manos constante, y principalmente, antes y después de la jornada laboral.
- Cualquier paquete que ingrese a las instalaciones debe pasar por proceso de desinfección.
- La política de desechos responderá a la Guía Práctica para el manejo de residuos y desechos sólidos comunes ante la pandemia Covid-19 emitida por el MARN.

03 Al llegar al colegio

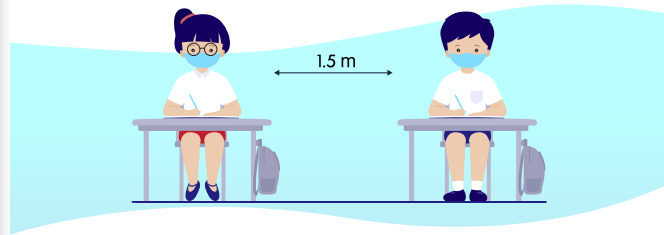
Controles de ingreso a instalaciones o áreas de trabajo



En cada entrada y salida, para colaboradores y alumnos

- Asegurar el uso de mascarilla.
- Tomar la temperatura.
- Desinfectar o lavar las manos.
- Mantener registro de entrada.
- Desinfectar calzado con amoníaco cuaternario a 1/32 de galón concentrado por galón de agua o ácido peracético o solución de hipoclorito de sodio 1 parte de cloro por 3 de agua. Se sugiere el uso de pediluvios o alfombras desinfectantes.
- Colas de ingreso con por lo menos 1.5 metros de separación.
- Se restringirá el acceso a personas que no sean colaboradores o alumnos.

04 Espacio personal y de aulas



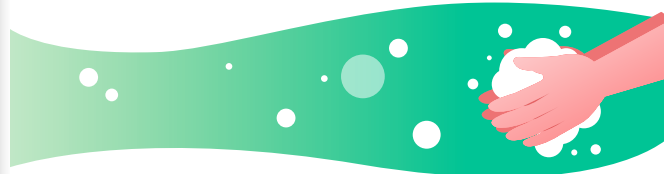
- Desinfección del equipo de trabajo al inicio y al final de la jornada.
- Ventilación del espacio de trabajo y, de ser posible, mantener puertas abiertas.
- Adaptación de las áreas de estudio para mantener distancia de 1.5 metros.

05 Etiqueta social

- Uso de mascarilla y/o careta dependiendo de las indicaciones de la autoridad competente.
- Cubrirse la nariz y la boca con el antebrazo para estornudar o toser.
- Atender las indicaciones sobre medidas de higiene que aparecen en los carteles.
- No compartir objetos de uso personal.
- No compartir herramientas de trabajo.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- Evitar el saludo con contacto directo.



06 Medidas de convivencia social



- Lavado frecuente de manos.
- Mantener 1.5 metros de distancia.
- Reducir movilidad en el área de trabajo o estudio.
- Evitar interacción social innecesaria.
- Colocación de carteles indicativos de normas de operación.
- Evitar aglomeraciones o actividades que las provoquen.
- Escalar horarios de descanso o de actividades que representen convergencia de personas.

07 Capacitación

Programa permanente de capacitación sobre la enfermedad y medidas sanitarias.



- Capacitación constante sobre el virus, síntomas, formas de contagio y riesgos.
- Uso correcto de mascarilla y efectividad de los diferentes tipos.
- Teléfonos de emergencia dentro de los colegios.
- Papelería requerida por disposiciones estatales.
- Teléfonos de emergencia de instituciones de salud.
- Equipo para prevención y dónde conseguirlo.
- Formas correctas de desinfección personal y del área de trabajo.
- Educación de nuevas medidas y señalizaciones.
- Consultar con instituciones de salud sobre procedimientos y disposiciones.
- Sitio externo de consulta permanente.
- Monitoreo de la salud emocional de los empleados.

08 Registros

Mantener los siguientes registros:



- Listado de colaboradores con edades, fecha de nacimiento, dirección domiciliar y teléfono.
- Identificar grupos vulnerables que tengan problemas de salud. Especial cuidado con mujeres embarazadas y mayores de 60 años.
- Entradas y salidas.
- Áreas de reuniones, presentaciones y aquellas de alta movilidad.
- Proveedores de servicios.

09 Colaboradores

- Horario escalonado y división de espacio de trabajo.
- Límite de personas por espacio.
- Evitar el trabajo de grupos vulnerables.
- Limpieza de todas las áreas de contacto e instalaciones.
- Calcular el número necesario de personal para realizar los trabajos de limpieza y desinfección.
- En sectores de uso constante de herramientas y equipo: desinfectar antes y después del uso.
- Reglamento para colaboradores que permanezcan todo el día en área de trabajo.
- Proveedores, evitar llevar pasajeros. Usar visera y mascarilla de forma permanente.
- Enfermería. Instalar áreas de aislamiento para la atención de los posibles casos identificados.



10 Protocolo de emergencia



Prevención

- El comité de salud y seguridad ocupacional enviará reportes periódicos del estado de salud de la comunidad educativa.
- Se procederá a acatar las disposiciones del MSPAS para aplicar protocolos de actuación en cada caso sospechoso y/o positivo.



Detección

- Si una persona presenta temperatura mayor de 37.5 grados, tos seca, dolor de garganta o dificultad para respirar, no deberá ingresar a las instalaciones.
- Aislar a la persona con síntomas en área designada, mientras se presenta el comité a cargo. Este debe estar equipado con guantes, mascarillas y equipo de protección.
- Los colaboradores deben informar si algún familiar u otra persona con quien tuvo contacto dio positivo por Covid-19.
- Importante: no diagnosticar sino referir a las instituciones respectivas.



Manejo



- Si es un alumno el que presenta síntomas, notificar a las autoridades del colegio y a sus padres o encargados.
- Si es un colaborador el que presenta síntomas, notificar a las autoridades del colegio.
- Contactar a MSPAS a los teléfonos 1517 y 1540.
- Contactar al IGSS al 2115-1800.
- Utilizar registros para crear tabla de seguimiento de contactos.
- Rastrear posibles contactos dentro del colegio, según registros. Debe contemplarse periodo de 14 días antes de la detección.
- Enviar a colaborador a casa por 14 días.
- Asegurarse de mantener la debida confidencialidad de los casos.



Seguimiento

- Llevar el registro de las personas que hayan resultado positivas.
- Aquellas personas en contacto directo con caso positivo deben ser enviadas a cuarentena y, si es posible, hacer test.
- La persona contagiada puede regresar a las instalaciones solo con constancia de una institución competente.

11 Desinfección del área de permanencia del paciente positivo

- Evacuar área mientras se realiza desinfección.
- Documentar proceso de limpieza.
- Seguir procedimientos recomendados por instituciones correspondientes y guías del sector específico.



VI. Afiches para colocar en pasillos, carteleras y zonas de tráfico peatonal

Recuerda:



Mantener la distancia



8 pasos para

lavarse las manos



1



Mójate las manos.

2



Deposita suficiente jabón en la palma.

3



Frota las palmas entre sí, entrelazando los dedos por la palma y por el dorso.

4



Frota las puntas de los dedos y las uñas contra la palma de la mano.

5



Lava el pulgar con movimiento de rotación.

6



Enjuaga con suficiente agua y después cierra el grifo.

7



Seca tus manos con toalla desechable y limpia la llave del grifo.

8



Deja la toalla en el recipiente de basura

6 pasos para

desinfectar las manos



1



Deposita en la palma de tu mano una cantidad suficiente de desinfectante para cubrir toda la superficie de las manos.

2



Frota las palmas entre sí con los dedos entrelazados.

3



Frota el dorso con la palma entrelazando los dedos.

4



Frota la punta de los dedos y las uñas de una mano en la palma de la otra.

5



Frota con movimiento de rotación cada pulgar.

6



Deja secar.

Síntomas Covid:

- ✓ Fiebre difícil de controlar y de más de 37.5 grados
- ✓ Fatiga
- ✓ Tos
- ✓ Secreción nasal
- ✓ Dificultad para respirar
- ✓ Malestar general
- ✓ Dolor de cabeza
- ✓ Dolor de garganta
- ✓ Diarrea
- ✓ Pérdida del olfato y/o el gusto
- ✓ Erupción cutánea

50 años Colegio APDE

Punto de desinfección

50 años Colegio APDE

Recuerda:

50 años Colegio APDE

Recuerda:

No compartir alimentos

50 años Colegio APDE

Desinfectar tus manos cada cambio de clases

Desinfectar los elementos de trabajo después de cada uso

No compartir tus útiles escolares

Evitar la aglomeración de personas

Cómo utilizar la mascarilla/tapabocas de forma segura



Lávate las manos antes de tocar la mascarilla.



Comprueba que no esté dañada, sucia o mojada.



Ajústate la mascarilla de modo que no queden aberturas por ningún lado y cubra nariz, boca y barbilla.



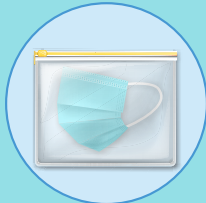
Evita tocarla cuando la estés usando.



Lávate las manos antes de quitártela.



Quítatela por las tiras.



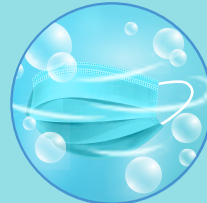
Guárdala en bolsa plástica con cierre para llevarla a lavar o desecharla.



Si está limpia y no la vas a lavar ese día, desinfectala y guárdala en bolsa de tela.



No la uses más de dos días.



Lava la mascarilla con agua tibia y jabón.

Por tu seguridad:



VII. Modelo híbrido para el ciclo escolar 2021

De regreso a clases

Cuando se nos permita el regreso a clases, toda la comunidad educativa deberá seguir los protocolos establecidos y antes descritos para la presencialidad en el colegio. El colegio también contará con la señalización necesaria para enfatizar los cuidados correspondientes, según se ha detallado anteriormente. A continuación se detallan los horarios y procedimientos a seguir antes, durante y después de la jornada académica dentro del colegio.

ENTRADA Y SALIDA

La jornada se llevará a cabo en horario reducido, entre 7:00 a.m. y 1:30 p.m. Los alumnos no podrán ingresar antes de las 7:00 a.m. y deberán abandonar las instalaciones antes de la 1:30 p.m. Los ingresos y egresos serán de forma escalonada.

Profesores

La hora de entrada de los profesores será a las 7:00 a.m. y la hora de salida será a las 1:30 p.m. A su ingreso deberán pasar por el proceso establecido de desinfección antes descrito, que incluye pasar por el pediluvio, toma de temperatura, lavado de manos, aplicación de alcohol-gel, colocación de mascarilla y prepararse para la recepción de los alumnos.

Al salir, los profesores deberán asegurarse de que los alumnos dejen las aulas ordenadas con las sillas arriba y superficies vacías para que se realice el proceso de desinfección diario.



Alumnos Secundaria

La secundaria (6° grado, básicos y bachillerato) iniciará sus clases a las **7:30 a.m.** Deberán ingresar con al menos 10 minutos de antelación, **7:20 a.m.**, para pasar por el proceso establecido de desinfección, dirigiéndose inmediatamente a sus respectivas aulas, donde deberán aguardar el inicio de clases en sus asientos asignados.

Habrà áreas de desinfección en cada uno de los ingresos. Los alumnos que lleguen en bus ingresarán por el área habitual de buses en la parte superior del colegio. Los alumnos que lleguen en carro ingresarán a un costado de plazoleta, por el parqueo de piedra que lleva hacia el oratorio.

Los alumnos que lleguen después de esta hora pasarán por el proceso de desinfección y tendrán que esperar la finalización del período en marcha para poder ingresar a su aula respectiva. La espera será en las ubicaciones preestablecidas para este fin en el área del toldo mayor.

La secundaria terminará clases a las **1:05 p.m.** Al terminar, los alumnos que se vayan en bus se dirigirán directamente hacia el área de buses en la parte superior del colegio. El resto de los alumnos esperará en sus lugares a que se les avise sobre el arribo de la persona encargada de recogerlos para poder salir y dirigirse directamente a el área de plazoleta en donde estarán esperándole. La comunicación se dará al ingresar a la garita del colegio.

Secundaria / BI

7:30 - 8:15	Clase
-------------	-------

8:15 - 9:00	Clase
-------------	-------

9:00 - 9:20	Recreo
-------------	--------

9:20 - 10:05	Clase
--------------	-------

10:05 - 10:45	Clase
---------------	-------

10:45 - 11:35	Misa/ estudio
---------------	---------------

11:35 - 12:20	Clase
---------------	-------

12:20 - 13:05	Clase
---------------	-------

Alumnos Primaria

La primaria iniciará clases a las **7:45 a.m.** De igual forma deberán ingresar con al menos 10 minutos de antelación, **7:35 a.m.**, para pasar por el proceso establecido de desinfección antes descrito, dirigiéndose inmediatamente a sus respectivas aulas, donde deberán aguardar el inicio de clases en sus asientos asignados.

Habrà áreas de desinfección en cada uno de los ingresos. Los alumnos que lleguen en bus ingresarán por el área habitual de buses en la parte superior del colegio. Los alumnos que lleguen en carro ingresarán en la entrada de plazoleta.

Los alumnos que lleguen después de esta hora se dirigirán directamente a sus respectivas clases, luego de pasar por el proceso de desinfección, en donde esperarán indicaciones del profesor para ingresar al aula.

La primaria terminará clases a las **12:55 p.m.** Al terminar, los alumnos que se vayan en bus se dirigirán directamente hacia el área de buses en la parte superior del colegio. El resto de los alumnos esperará en sus lugares a que se les avise sobre el arribo de la persona encargada de recogerlos para poder salir y dirigirse directamente a el área de plazoleta en donde estarán esperándole. La comunicación se dará al ingresar a la garita del colegio.

Padres de Familia

Los Padres de Familia o encargados no podrán ingresar al colegio a la hora de ir a dejar o ir a traer a los alumnos. Si desean ingresar al colegio por alguna gestión administrativa, deberán dirigirse a la administración, entrando por la puerta de ingreso al costado de plazoleta.

Primaria

7:45 - 8:25	Clase
8:25 - 9:05	Clase
9:05 - 9:25	Recreo
9:25 - 10:05	Clase
10:05 - 10:45	Clase
10:45 - 11:35	Misa/ estudio
11:35 - 12:15	Clase
12:15 - 12:55	Clase

Requisitos Generales:

- En todo momento, toda la comunidad educativa (personal administrativo, profesores y alumnos, o padres que ingresen a la administración) deberán guardar el distanciamiento requerido de 1.5 metros, sin excepción.
- De igual forma deberán hacer uso de sus mascarillas y de gel desinfectante o lavado de manos cuando sea necesario.



HORARIO DE MISA

El horario de Misa para el 2021 será de 10:45 a.m. a 11:35 a.m. Los alumnos podrán ir a Misa en sus días asignados por grado, acompañados por un profesor. También podrán asistir aquellos alumnos que deseen asistir, previo a registrarse vía electrónica con el fin de asegurarse no exceder el aforo permitido.

Durante la Misa los alumnos también guardarán el distanciamiento requerido y deberán mantener sus mascarillas puestas. Los lugares dentro del oratorio estarán señalizados para tal fin. A la hora de comulgar, los asistentes deberán guardar las indicaciones requeridas para recibir la comunión en la mano.

Los padres de familia no podrán asistir a la Misa del colegio, con el fin de poder resguardar la salud de nuestros alumnos en general. Sin embargo la Misa será transmitida para que puedan acompañarnos de forma remota.

Los alumnos que no asistan a Misa permanecerán en sus clases en el período de estudio.

RECREOS Y ALMUERZO

Solamente habrá un período de recreo para los alumnos con una duración de 20 minutos.

Habrán áreas designadas para los recreos de primaria, secundaria y bachillerato, con el fin de evitar aglomeramientos y posibles contactos. La secundaria y bachillerato tendrán el área del toldo mayor mientras que los de primaria podrán hacer uso de las áreas de cancha de basquetbol y de futbol, ubicados detrás y frente al edificio de primaria respectivamente.

Este tiempo está pensado para que los alumnos puedan caminar, comer, despejarse y convivir guardando el distanciamiento requerido. El período de recreo será regulado por los profesores para evitar acercamientos entre los alumnos.

Se pedirá que los alimentos que sean llevados al colegio vayan en empaques desechables y que puedan ser ingeridos sin necesidad de tener que calentarlos.

No habrá servicio de cafetería por lo que tampoco habrá período de almuerzo.

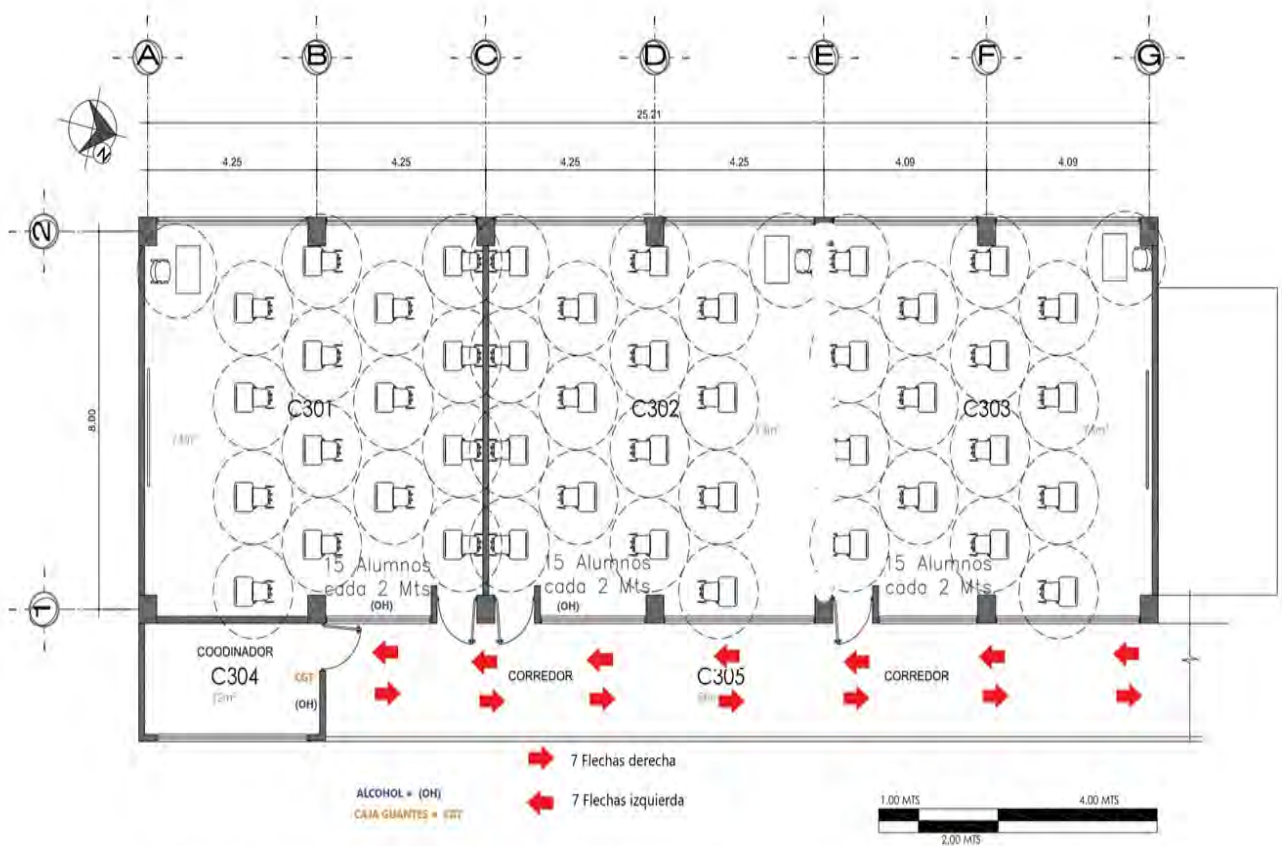


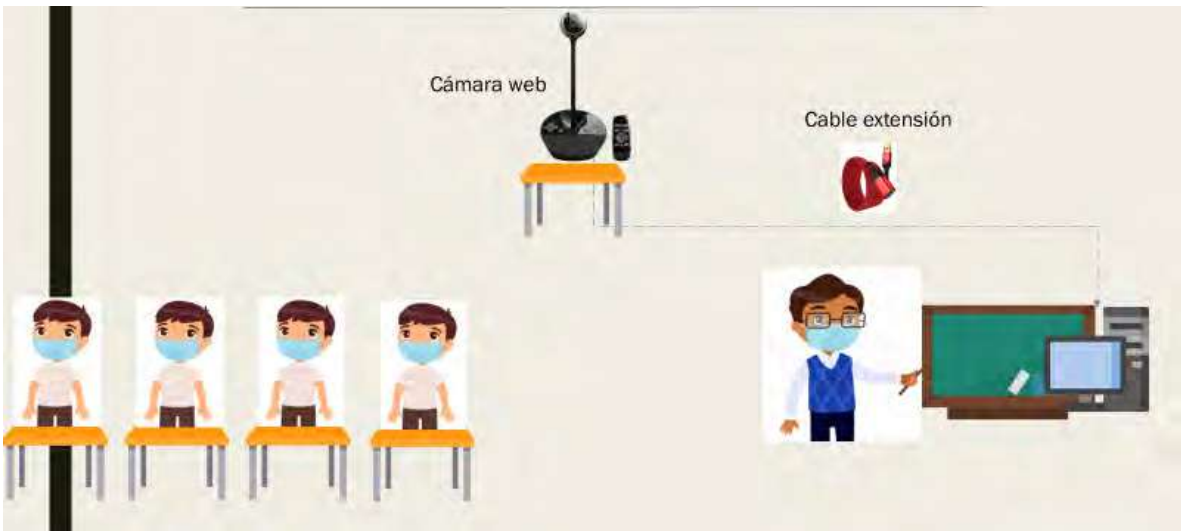
CLASES

Las clases se desarrollarán en el horario reducido establecido. Se tendrán un total de 6 períodos de clase diarios más un período de Misa/estudio, para un total de 30 períodos semanales.

Los períodos en primaria tendrán una duración de 40 minutos y los de secundaria y bachillerato tendrán una duración de 45 minutos.

El colegio empezará una modalidad "híbrida sincrónica" en la que alternará clases presenciales y clases virtuales, contando con cámaras en las clases para que los alumnos puedan dar seguimiento a la clase desde casa. También continuará con la modalidad virtual para aquellos alumnos que no puedan llegar al colegio por razones de salud y seguridad.





Alumnos Primaria

En primaria se prepararán las aulas para tener una capacidad de hasta 30 alumnos de forma presencial, guardando la distancia de 1.5 metros como mínimo requerido. Estas clases también serán equipadas para poder transmitir, de forma sincrónica, todas las clases que ahí se reciban, de tal forma que los alumnos que estén en la modalidad virtual puedan asistir a éstas simultáneamente.

Debido a nuestro modelo educativo, hacemos énfasis en la importancia y necesidad de desarrollar el modelo de presencialidad completa en los dos primeros grados de primaria (**1° y 2°**). Esto se debe a que estamos conscientes del peligro en el uso de pantallas a tan temprana edad y principalmente a la necesidad del trato personalizado (presencial) en el desarrollo y aprendizaje de los niños.

Sin embargo, somos respetuosos de las decisiones familiares en atención a la reducción de riesgos que es necesaria en casos específicos, razón por la cual será posible que en estos casos el seguimiento



de las clases se pueda hacer en casa para estos dos grados (**1° y 2°**), a través de guías de trabajo y un monitoreo de acompañamiento por parte de los padres, con el apoyo de los profesores.

Los alumnos de **3° a 5°** serán divididos en grupos por apellido (**A-L y M-Z**). Un grupo llegará una semana completa al colegio mientras el otro grupo se quedará en casa recibiendo sus clases de forma virtual – sincrónica. Los grupos se alternarán semanalmente para poder aprovechar la presencialidad de todos en el colegio.

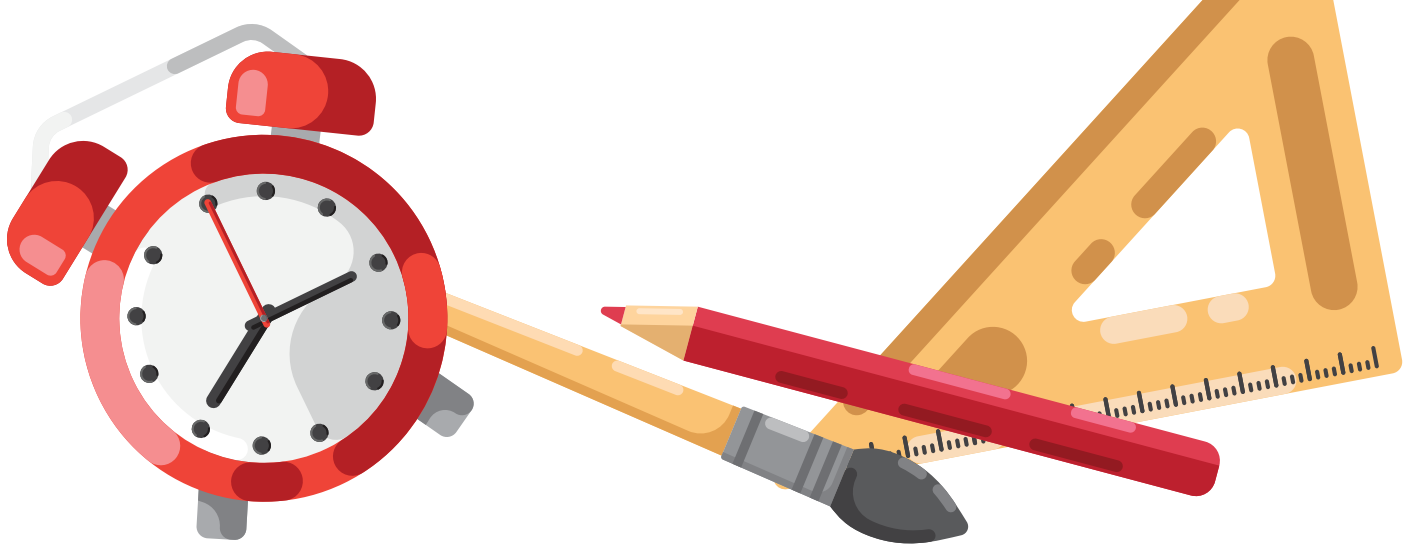
En estos grados (3o a 5o), todas las clases serán transmitidas por medio de una cámara a través de Microsoft Teams, por lo que contarán con el apoyo de 2 profesores para facilitar la atención a los alumnos.

Mientras un profesor da la clase, otro profesor auxiliará a los alumnos conectados virtualmente, para asegurar un mejor desarrollo de los aprendizajes y competencias.

Los alumnos cuyos padres decidan dejarlos en casa¹, podrán dar seguimiento a las clases de forma simultánea conectándose a la clase respectiva que será transmitida a través de **Microsoft Teams**.

Para estos grados, algunas materias estarán bajo la modalidad asincrónica, en la que podrán ver videos pregrabados, tener lecturas, resolver ejercicios, etc.; desde casa en horario de la tarde. Estas asignaciones, que también podrán ser complemento de las clases presenciales, no excederán los tiempos de **1 hora** diaria para garantizar las demás actividades extracurriculares o familiares que se lleven a cabo por la tarde.

¹ Ver documento a firmar por padres de familia (capítulos X y XI)



Alumnos Secundaria

En secundaria se prepararán las aulas para tener una capacidad máxima de 15 alumnos de forma presencial, guardando la distancia de 1.5 metros como mínimo requerido. Estas clases también serán equipadas para poder transmitir, de forma sincrónica, todas las clases que ahí se reciban, de tal forma que los alumnos que estén en la modalidad virtual puedan asistir a éstas simultáneamente.

Todas las clases que serán transmitidas contarán con la presencia de 2 profesores para facilitar la atención a los alumnos. Mientras un profesor da la clase, otro profesor le auxiliará en la atención de los alumnos conectados virtualmente y así procurar un mejor control y asegurar un mejor desarrollo de competencias y de enseñanza.

Los alumnos, al igual que en la primaria alta, serán divididos en grupos por apellido (**A-L y M-Z**). Un grupo llegará una semana completa al colegio mientras el otro grupo se quedará en casa recibiendo sus clases de forma virtual – sincrónica. Los grupos se alternarán semanalmente para poder aprovechar la presencialidad de todos en el colegio.

Los alumnos cuyos padres decidan dejarlos en casa², podrán dar seguimiento a las clases de forma simultánea conectándose a la clase respectiva que será transmitida a través de **Microsoft Teams**.

Para estos grados, algunas pocas materias estarán bajo la modalidad asincrónica o virtual, en la que podrán ver videos pregrabados, tener lecturas, resolver ejercicios, etc. desde casa en horario de la tarde.

Se ha establecido 2 períodos (3:00 p.m. a 3:45 p.m. y de 3:45 p.m. a 4:30 p.m.) para tener algunas clases virtuales o para que puedan elaborar las tareas o trabajos que servirán de complemento de las clases presenciales. Se procurará que las tareas y trabajos puedan ser elaborados en estos períodos para poder respetar los tiempos de convivencia familiar o actividades extracurriculares³.

² Ver documento a firmar por los padres de familia (capítulo X y XI)

³ Esto dependerá en gran medida en la organización y disciplina de trabajo de cada alumno.

Alumnos Bachillerato



III CURSO:

Para los alumnos de III curso se prepararán las aulas para tener una capacidad máxima de 15 alumnos de forma presencial, guardando la distancia de 1.5 metros como mínimo requerido. Estas clases también serán equipadas para poder transmitir, de forma sincrónica, todas las clases que ahí se reciban, de tal forma que los alumnos que estén en la modalidad virtual puedan asistir a éstas simultáneamente.

Todas las clases que serán transmitidas contarán con la presencia de 2 profesores para facilitar la atención a los alumnos. Mientras un profesor da la clase, otro profesor le auxiliará en la atención de los alumnos conectados virtualmente y así procurar un mejor control y asegurar un mejor desarrollo de competencias y de enseñanza.

Los alumnos, al igual que en secundaria, serán divididos en grupos por apellido (**A-L y M-Z**). Un grupo llegará una semana completa al colegio mientras el otro grupo se quedará en casa recibiendo sus clases de forma virtual – sincrónica. Los grupos se alternarán semanalmente para poder aprovechar la presencialidad de todos en el colegio.

Los alumnos cuyos padres decidan dejarlos en casa⁴, podrán dar seguimiento a las clases de forma simultánea conectándose a la clase respectiva que será transmitida a través de **Microsoft Teams**.

Para estos grados, algunas materias estarán bajo la modalidad asincrónica o virtual, en la que podrán ver videos pregrabados, tener lecturas, resolver ejercicios, etc. desde casa en horario de la tarde. Se ha establecido 2 períodos (3:00 p.m. a 3:45 p.m. y de 3:45 p.m. a 4:30 p.m.) para que tener algunas clases virtuales o para que puedan elaborar las tareas o trabajos que servirán de complemento de las clases presenciales. Se procurará que las tareas y trabajos puedan ser elaborados en estos períodos para poder respetar los tiempos de convivencia familiar o actividades extracurriculares⁵.

IV y V CURSO (BI):

Para los alumnos de IV y V curso, las aulas serán preparadas para una capacidad de 30 alumnos de forma presencial, guardando la distancia de 1.5 metros como mínimo requerido. Estas clases también serán equipadas para poder transmitir, de forma sincrónica, todas las clases que ahí se reciban, de tal forma que los alumnos que estén en la modalidad virtual puedan asistir a éstas simultáneamente.

Todas las clases que serán transmitidas contarán con la presencia de 2 profesores para facilitar la atención a los alumnos.

⁴ Ver documento a firmar por los padres de familia (capítulos X y XI)

⁵ Esto dependerá en gran medida en la organización y disciplina de trabajo de cada alumno.

Mientras un profesor da la clase, otro profesor le auxiliará en la atención de los alumnos conectados virtualmente y así procurar un mejor control y asegurar un mejor desarrollo de competencias y de enseñanza.

Los alumnos de IV curso asistirán de forma presencial una semana mientras los de V curso asisten de forma virtual. La siguiente semana, los alumnos de V curso asistirán de forma presencial mientras los de IV curso lo harán de forma virtual. En este caso la alternancia no será por grupos o secciones sino por grado.

Los alumnos cuyos padres decidan dejarlos en casa, podrán dar seguimiento a las clases de forma simultánea conectándose a la clase respectiva que será transmitida a través de **Microsoft Teams**.

Para estos grados, algunas pocas materias estarán bajo la modalidad asincrónica o virtual, en la que podrán ver videos pregrabados, tener lecturas, resolver ejercicios, etc. desde casa en horario de la tarde. Se ha establecido 2 períodos (3:00 p.m. a 3:45 p.m. y de 3:45 p.m. a 4:30 p.m.) para que tener algunas clases virtuales o para que puedan elaborar las tareas o trabajos que servirán de complemento de las clases presenciales. Se procurará que las tareas y trabajos puedan ser elaborados en estos períodos para poder respetar los tiempos de convivencia familiar o actividades extracurriculares.

Requisitos Generales:

- Llevar todo el material académico requerido para evitar el posible contagio a través de prestar los accesorios.
- Al utilizar los espacios para mochilas o lockers, asegurarse de dejarlos vacíos para el correspondiente proceso de limpieza y desinfección al final de la jornada.



VIII. Colaboradores y padres de familia

a. Entrevistas de asesoría familiar

Las entrevistas de asesoría familiar se realizarán de forma virtual, salvo alguna situación especial que amerite la presencia de los padres de familia, para lo cual se avisará con la debida anticipación y se seguirán todos los protocolos descritos en el presente documento.

Esta modalidad se aplicará mientras se mantengan las restricciones emanadas de las autoridades correspondientes.

b. Aulas permanentes, reuniones con padres

Asimismo, las reuniones de formación con padres de familia y aulas permanentes se desarrollarán de forma virtual, mientras se mantengan las restricciones emanadas de las autoridades correspondientes.

c. Responsabilidad y compromiso por parte de los padres de familia

Para que los estudiantes puedan asistir a clases se requiere que los padres de familia asuman el compromiso de observar todas las medidas de seguridad sanitarias necesarias para prevenir el contagio de sus hijos y de los demás miembros de la comunidad educativa.

Por tanto, en caso estén de acuerdo con que sus hijos retomen la asistencia a las clases presenciales que pondrá a su disposición el colegio, será indispensable que los padres de familia llenen y firmen la declaración de voluntad y compromiso que se envía en en los numerales X y XI del presente documento.



IX. Información importante cara al ciclo 2021

Fechas importantes

- a. Inicio de clases del año académico 2021.
 - 1er grado y V Curso: 11 de enero.
 - 2do grado a IV Curso: 12 de enero.
 - Este inicio es para todas las familias del colegio, independientemente de la modalidad que se aplique (virtual, presencial, híbrida, etc.)
- b. 13 de noviembre 2020 fecha límite para completar encuesta que se enviará oportunamente, en donde cada familia manifestará su decisión y/u opinión de que su hijo pueda incorporarse al modelo híbrido descrito o bien, continuar en forma virtual totalmente.
- c. Antes de iniciar el año 2021, se les enviará el calendario escolar detallado, para que se tome nota de todas las fechas y períodos académicos.
- d. El receso por semana santa se tendrá del 29 de marzo al 4 de abril, 2021.
- e. El receso de medio año se tendrá del 21 de junio al 4 de julio 2021.
- f. El último día de clases del año académico 2021 será el 22 de octubre.

Libros y uniformes

Venta de libros para ciclo escolar 2021:

Los proveedores IGA y Expreso Bibliográfico, se encargarán de la venta y distribución directa de los materiales educativos.

Venta de uniformes:

Los alumnos pueden utilizar el uniforme en sus sesiones en el modelo online. Los uniformes pueden ser adquiridos en SPADD:

Tel: 2327 9400
www.spadd.net
Info@spadd.net

Junto con la entrega de notas finales 2020, se les harán llegar los detalles específicos sobre la venta de libros y uniformes.

X. Documento a firmar por padres de familia que quieren que sus hijos regresen en forma presencial

Estimados padres de familia,

Luego de desearles a ustedes y sus familias se encuentren bien y con salud, nos complace compartir con ustedes que, fruto de intensa reflexión y horas de trabajo colectivo, los colegios de APDE se unen al esfuerzo nacional orientado a ofrecer a nuestros alumnos la posibilidad de retomar clases presenciales, cumpliendo con las disposiciones y recomendaciones del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y todas las entidades responsables de atender esta materia del gobierno de Guatemala y además, los protocolos de seguridad sanitaria que hemos diseñado como institución educativa para preservar la salud de nuestra comunidad educativa.

El plan general de reapertura de nuestros colegios establece la aplicación de todas las medidas aplicables para disminuir las posibilidades de contagio de COVID-19. No obstante, es evidente que, aunque el plan general y protocolos de seguridad sanitaria se estarán implementando con estricta supervisión, las posibilidades de contagio siempre existirán. Ello considerando las características del virus causante de la pandemia que hemos venido enfrentando. De esa cuenta, cara a la “nueva normalidad” que procuramos afrontar como comunidad, el plan de reapertura se presenta desde una noción de riesgo razonablemente medido, pero sin la pretensión de ofrecer una seguridad absoluta ante la posibilidad de contagio.

Es por ello que, conscientes de la importancia que la decisión de permitir que sus hijos puedan asistir a clases presenciales sea una decisión debidamente informada, compartimos con ustedes los lineamientos generales del plan de reapertura, los protocolos sanitarios y de convivencia social en esta materia que entran en vigencia a partir de este ciclo escolar 2021. Entendemos que dicha decisión será tomada de manera voluntaria de conformidad con la responsabilidad que como padres de familia que velan por la integridad de sus hijos les corresponde. Del mismo modo, le instamos a tener en cuenta que, desde esa misma responsabilidad deberán asumir el compromiso de observar todas las medidas de seguridad sanitarias necesarias para que sus hijos no se enfermen y prevenir el contagio de los demás miembros de la comunidad educativa.

En caso estén de acuerdo con que sus hijos retomen la asistencia a las clases presenciales que pondrá a su disposición el colegio, sírvanse llenar la declaración de voluntad y compromiso que se adjunta a la presente.

Sin otro particular,

XI. Declaración de voluntad y Compromiso para asistencia a clases presenciales

Nosotros, _____ quien me identifico con mi DPI con CUI número _____ y _____ quien me identifico con mi DPI con CUI número _____, en ejercicio de nuestra patria potestad y como responsables de nuestro/a hijo/a _____, estamos de acuerdo y le autorizamos que pueda asistir a las clases presenciales que el Colegio APDE _____ pone a su disposición dentro del plan de educación integral que se implementará como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el cual conocemos y con el cual manifestamos estar de acuerdo. Sabemos y entendemos que por las características del virus causante de dicha enfermedad (SARS-CoV-2) siempre existirá riesgo de contagio, independientemente de las medidas o protocolos que se tomen. No obstante, voluntariamente asumimos dicho riesgo y todas las responsabilidades que se derivan de esta acción y nos comprometemos a extremar precauciones y a tomar todas las medidas sanitarias necesarias a manera de prevenir el contagio de nuestro/a hijo/a fuera del colegio, conscientes de la responsabilidad que también compartimos frente a la comunidad educativa de la que somos parte. Asimismo, nos comprometemos a que nuestro/a hijo/a cumpla con las medidas de precaución que le sean transmitidas por parte del colegio y velaremos por dicho cumplimiento, tanto dentro como fuera de sus instalaciones, asumiendo la responsabilidad que ello genere en caso no lo haga. En tal sentido, dada la naturaleza contagiosa del COVID-19 y que aún con las medidas que tome el Colegio para evitar el contagio es imposible garantizar que el mismo no ocurra, asumimos la completa responsabilidad sobre la salud, seguridad e integridad de nuestros hijos en la asistencia presencial a clases y actividades, liberando al Colegio, a APDE y a sus colaboradores de toda responsabilidad derivada por cualquier hecho, acción, eventualidad, contagio y daño o perjuicio directo o indirecto de cualquier tipo, que pudiera ocurrir o que asumamos haya ocurrido en el Colegio en el contexto del COVID-19, y nos comprometemos a mantener una comunicación permanente con el colegio relacionada con la salud de nuestra familia y nuestros hijos, así como acatar las medidas que contribuyan a resguardar la salud de toda nuestra comunidad educativa.

Guatemala, _____ de _____ de 202_____.

Firma del Padre, Madre, Tutor o
persona Legalmente Responsable _____

Firma de la Madre, Tutora o
persona Legalmente Responsable _____